



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 043 DE 19
(ABR. - 3 1959)

Por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor VICTOR M. GARCIA, de su cargo de facturador Jefe de Ventas, dependiente del Almacén Municipal de Productos Agrícolas " Sala de Ventas No. 5 Romero ", y designase para tal cargo a la señorita AURA MARIA TORRES.-

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad al señor JORGE RICO, para desempeñar el cargo de Empacador de la Bodega del Almacén Municipal de Productos Agrícolas, en reemplazo del señor Pascual Medina Afanador, quien renuncio.-

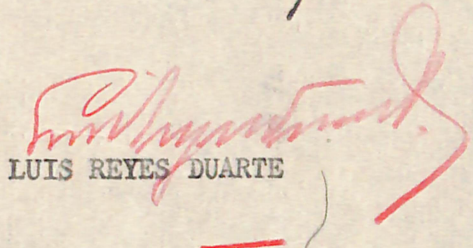
Art. 3o.- Este Decreto surte efectos a partir del 1o. de los corrientes.-
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. - 3 1959

El Alcalde



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.